

LA MUJER EN LOS PROCESOS DE LIBERACIÓN LATINOAMERICANA

**EIDY NATALIA HERNÁNDEZ DELGADO
ANDREA XIMENA ORDÓÑEZ OQUENDO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2012**

LA MUJER EN LOS PROCESOS DE LIBERACIÓN LATINOAMERICANA

**EIDY NATALIA HERNÁNDEZ DELGADO
ANDREA XIMENA ORDÓÑEZ OQUENDO**

**Trabajo de grado, modalidad Diplomado en Filosofía Latinoamericana
presentado como requisito parcial para optar al título de
Licenciado en Filosofía y Letras**

Asesores:

**Lic. JUAN PATRICIO CALDERÓN
Mg. FERNEY MORA
Mg. ÁNGELA ROCÍO MORA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2012**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

San Juan de Pasto, Febrero de 2012

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo presenta los resultados de un esfuerzo que se generó de forma colectiva, ya que se realizó en el marco del Diplomado en Filosofía Latinoamericana, promovido por cada uno de los estudiantes y profesores que apoyaron para su realización.

Queremos agradecer principalmente a nuestras familias, puesto que con su apoyo incondicional fueron el pilar para escalar la meta que hoy estamos por alcanzar.

Nuestros sinceros agradecimientos a los profesores, que en distintos momentos, concedieron su tiempo y su experiencia, aportando al desarrollo personal e intelectual de cada una de nosotras.

DEDICATORIA

“Las mujeres han servido todos estos siglos de espejo para los hombres, teniendo el poder mágico de hacer ver la figura del hombre como doble a su tamaño natural. Este trabajo está dedicado a todas aquellas mujeres que decidan romper el espejo que las ha hecho ver menos que ellos; sólo en ese momento empezará una verdadera liberación”.

**Eidy Natalia Hernández Delgado
Andrea Ximena Ordóñez Oquendo**

RESUMEN

En el presente trabajo, se hace un estudio y reflexión sobre la posición de la mujer latinoamericana, que ha enfrentado la opresión a través de la historia; y ha sido la religión, el dispositivo disciplinario utilizado para lograrlo, enfocándose en su sumisión, a través de una moral que ha intervenido en su libertad y su igualdad como ser humano.

Por lo tanto, la educación se convirtió en una opción de liberación, que le permitió enfrentar los obstáculos que la misma sociedad le impuso, logrando con esto que las mujeres llegaran a acceder a la educación y consiguieran tener las mismas posibilidades, demostrando así que son semejantes a los hombres en cuanto a su capacidad intelectual.

Por último se ofrece una visión de cómo a partir de la colonización, la mujer latinoamericana ha enfrentado el maltrato y la opresión, impidiéndole ser vista como ese "Otro" en igualdad y es a través del concepto de la alteridad que propone Enrique Dussel, filósofo argentino, que brinda la posibilidad y abre el camino para que se piense en la liberación de la mujer latinoamericana.

PALABRAS CLAVES: Opresión, sumisión, liberación, igualdad, alteridad, otredad, mujer.

ABSTRACT

In the present work, a study and reflection is done on the position of the Latin-American woman, who has faced the oppression across the history; and it has been the religion, the disciplinary device used to achieve it, being focused in his submission, across a morality that it has intervened in his freedom and his equality as being a human being.

Therefore, the education turned into an option of liberation, which allowed him to face the obstacles that the same company imposed him, achieving with this that the women were managing to accede to the education and to manage to have the same possibilities, demonstrating so they belong similar to the men as for his intellectual capacity.

Finally a vision offers how from the settling, the Latin-American woman has faced the mistreatment and the oppression, preventing him from being a sight as this "Other one" in equality and is across the concept of the alteridad that there proposes Enrique Dussel, Argentine philosopher, who offers the possibility and opens the way in order that it is thought about the liberation of the Latin-American woman.

KEY WORDS: Oppression, submission, liberation, equality, alteridad, otherness, woman.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	14
1.1 TÍTULO	14
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	14
1.4 OBJETIVOS.....	15
1.4.1 Objetivo general.....	15
1.4.2 Objetivos específicos:	15
2. LA RELIGIÓN CATÓLICA: PRECURSORA DE LA DOMINACIÓN FEMENINA	16
2.1 LA ERÓTICA EN LA MUJER RELIGIOSA.....	18
2.2 EL CATOLICISMO: UN CAMINO HACIA UNA SOCIEDAD OPRESORA.	20
3. INCIDENCIA DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN: UNA OPCIÓN DE LIBERACIÓN	23
4. LA CONQUISTA COMO DOMINACIÓN DE LA MUJER LATINOAMERICANA, A PARTIR DE LA TEORIA DE: ENRIQUE DUSSEL	31
4.1 EL CONCEPTO DE LA ALTERIDAD Y DEL OTRO: DESDE LA MUJER LATINOAMERICANA.....	34
4.2 CARA A CARA: HACIA LA POSIBILIDAD DE UN RECONOCIMIENTO DE IGUALDAD EN SU DIFERENCIA	36
5. CONCLUSIONES	39

BIBLIOGRAFÍA 41
NETGRAFIA..... 43

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1: “Hágase en mi según tu palabra”	19
Imagen 2: La guaneña	27
Imagen 3: Las Acllas	33

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo, nace a partir de la reflexión y cuestionamiento, sobre el rol de la mujer latinoamericana en un contexto marcado por el machismo, que ha hecho de ella un ser visto en desigualdad, no solo por el hombre sino por la sociedad entera.

La mujer ha luchado constantemente por buscar caminos que la conduzcan hacia una liberación, pero estos caminos se han ido hilando en medio de luces y sombras, de imposiciones y obstinaciones, con la seguridad de saber que en la actualidad su historia, se empieza a escribir teniendo en cuenta su punto de vista. La lucha entre los dos géneros siempre ha permanecido mostrándose de formas diferentes, pero las mujeres Latinoamericanas, han opuesto resistencia ante una opresión que es indudable, ya que lamentablemente en muy pocas ocasiones no consiguen imponerse.

América Latina, es el espacio en donde se puede establecer que a partir de una colonización del territorio, también se realizó una colonización de la mujer, lo que ha conllevado a que su historia este marcada por grandes desigualdades, pero también, por una lucha que ha generado grandes acontecimientos.

En el primer capítulo se muestra como algunos aspectos religioso-católicos, partiendo de la teoría del creacionismo, discriminan a la mujer latinoamericana, puesto que la moral religiosa ha infundido en la sociedad la idea de una mujer al servicio del varón, permitiendo que se genere una conciencia, en donde ella no tiene lugar de ser; contrario al hombre, a quien se le ha hecho pensar que es un ser superior.

Ante esta problemática se observará en el segundo capítulo, como la educación fue el eje principal para abolir la discriminación a la cual la mujer estaba sometida. La oportunidad de acceder a la universidad dio como resultado, que ella mostrara a la sociedad las mismas capacidades intelectuales que el hombre y consiguiera conquistar los ámbitos de lo político y económico, a los cuales solo ellos tenían acceso. Si bien, este fue el comienzo para una igualdad, también fue el comienzo para que se empiece a cuestionar el papel que la mujer debía desempeñar en la sociedad, aunque fueron varios los logros que se alcanzaron, también se puede afirmar que en la actualidad existen muchos obstáculos para que la mujer se introduzca en los ámbitos de lo educativo y social, pero sobre todo que logre permanecer en ellos.

En el desarrollo del tercer capítulo se verá, como la mujer latinoamericana ha estado oprimida por años, partiendo desde la colonización, hasta la actualidad, lo cual se debe a la gran influencia Europea que ha hecho ver a la mujer como ese

“Otro” oprimido, que no ha tenido la posibilidad de ser respetado y aceptado en su alteridad.

La posibilidad del “cara a cara” es el punto de inicio para que la mujer sea respetada y amada por el hombre, por lo cual la filosofía de la liberación vista desde la perspectiva de la alteridad propuesta por Enrique Dussel, permitirá pensar una emancipación, no solamente de la mujer como elemento primero hacia una liberación, sino de toda una sociedad que vive dominada por algunos que piensan, son un todo.

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 TÍTULO

La mujer en los procesos de liberación latinoamericana.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mujer desde la colonización de América Latina ha enfrentado una lucha ardua por contrarrestar la opresión a la que siempre ha estado expuesta. El fundamento del presente trabajo es el de indagar en los aspectos: religiosos, educativos y sociales, siendo éstos los principales opresores de la mujer, ya que le impiden ser vista en igualdad de condiciones. Es por esto, que se pretende adoptar la filosofía de la liberación que Enrique Dussel propone, con el fin de verificar si esta filosofía es uno de los caminos que dan paso a la liberación del ser oprimido, que en este caso sería la mujer.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Se puede afirmar que aún persisten serios obstáculos para una total permanencia e inserción de la mujer en estos factores, que la mantienen en desigualdad de condiciones con respecto a los hombres; es notable que algunos de estos obstáculos han ido disminuyendo, pero ¿cómo lograr un verdadero reconocimiento de la mujer, si ella misma desconoce la importancia que tiene en la sociedad? Y puesto que ha olvidado su historia, es Dussel quien la recuerda afirmando: *“Solamente una mujer que se haga cuestión ontológicamente de su femeneidad, partiendo de su opresión, y juzgándose por su liberación, podrá comenzar a filosofar”*¹.

Lo que se busca, es comprender dónde y cómo surge la dominación de la mujer latinoamericana, por lo que es necesario ahondar en el estudio que hace Enrique Dussel, empezando desde los pueblos indígenas primarios, ya que si se conoce cómo era la relación que existía, en ese entonces, entre diosas y dioses, se puede tener una visión de lo que sería la erótica del pueblo; con esto, se daría paso al esclarecimiento de los términos que él emplea como lo son: “alteridad” y “otredad”, siendo éstos, base fundamental para comprender la importancia que tiene la mujer en este proceso de liberación. Para esto, se acogerá la teoría que plantea en su ensayo acerca de la “Filosofía de la Liberación Latinoamericana”.

¹DUSSEL, Enrique. Filosofía de la liberación. Bogotá: Nueva América, 1979, pág., 141.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general. Explorar los aspectos educativos, sociales y religiosos que incidieron en las relaciones de opresión de la mujer, desde la perspectiva de la alteridad planteada por Enrique Dussel y su propuesta ético-social de la mujer como elemento primero de la liberación Latinoamericana.

1.4.2 Objetivos específicos:

- ✓ Revisar los aspectos religiosos-católicos, para la reflexión sobre la discriminación de la mujer latinoamericana, desde la teoría del creacionismo.
- ✓ Indagar los aspectos educativos para la reflexión sobre la igualdad de la mujer y su incidencia como sujeto participativo.
- ✓ Revisar la teoría de la liberación, que propone el filósofo argentino, Enrique Dussel, sobre los conceptos de Alteridad y Otredad, que permitan dilucidar el papel de la mujer como “Otro” para una argumentación de la liberación Latinoamericana.

2. LA RELIGIÓN CATÓLICA: PRECURSORA DE LA DOMINACIÓN FEMENINA

El predominio de la religión católica en América Latina se extendió durante el transcurrir de la colonización por parte de España, y fue a partir de esta conquista, que la cultura de Europa hizo que cualquier tipo de expresión religiosa quedara abolida para su beneficio, adquiriendo poder ante la población, ya que no solamente el catolicismo se enfundaba en lo religioso, sino que también se manifestaba en lo social, político y educativo.

Durante todos estos años este grupo religioso como lo es el catolicismo ha determinado la manera en que sus seguidores se deben comportar dentro de sus propios esquemas de organización, ya que establece en contra de algunos y a favor de otros, algunos parámetros que se deben cumplir por mandato divino, logrando con esto que su participación sea cada vez más amplia, dando paso a que estos grupos evangélicos sean quienes representen desde altos cargos políticos a la sociedad en general.

Se debe tener en cuenta que, el catolicismo, es uno de los grupos religiosos con mayor acogida en América Latina, por lo que el número de sus seguidores es superior al de cualquier otro grupo religioso que se conozca en la actualidad, logrando con esto que se dé con mayor intensidad una aceptación y propagación de lo que ellos quieren dar a conocer, por medio de su herramienta principal que es la biblia, ya que sus seguidores la consideran como ese modelo ideal y por esto todo lo que este manifiesto en ella debe ser verosímil.

Empezando por el génesis (libro primero de la biblia) y gracias a dicha credibilidad que la biblia tiene, es que nace la dominación de la mujer, no solo como ser inferior, sino también como objeto sexual, logrando que el varón se vea poderoso como dominador alienado en su conciencia, suponiendo que este no ha cometido pecado alguno, creando en él la capacidad de hacer ver a la mujer oprimida como pecadora, declarando con esto su inocencia.

La religión católica ha sido un factor fundamental para la alienación de la mujer; por lo que la iglesia católica y las diferentes religiones no sólo han fomentado con sus leyes totalizadoras su dominación en lo social y lo moral, sino que, además, son el punto principal para que surja la desigualdad de género, logrando con esto, que estereotipos como “sexo débil” se formen a través de la historia.

Para destotalizar dichas leyes que cuestionan el comportamiento de la mujer, transformándola en pecadora, es imprescindible entrar en la Alteridad, de manera que se pueda comprender eso que esta mas allá del sistema que la oprime, ya que ese Otro que la subyuga, le impide verse en igualdad, haciendo que la concepción del pecado perturbe a la mujer y no la deje realizarse totalmente, encerrándola en la prisión del pecado sin dejarle más opción que la de buscar su

libertad, aunque cometiendo el error de buscarla en el mismo sistema que la encerró que es el de la religión, ya que si se cumple con la palabra de Dios, sin cuestionamientos de ninguna índole, se puede llegar a salvar y por ende liberarse del pecado.

Por lo que es importante que la concepción del pecado original pierda valor en el pensamiento de la mujer, para de esta manera se logre destotalizar y por ende encontrar una verdadera liberación.

Si se parte de la explicación que se hace desde la creación del ser humano, se puede entender que existe dicha diferenciación de género, haciendo que la mujer sea considerada como ese "Otro" que debe permanecer en total sumisión siempre al servicio del Varón, en gesto de agradecimiento. A partir de la teoría del creacionismo el hombre obtuvo un lugar privilegiado, puesto que a partir de su creación es que se puede concebir la posibilidad de la existencia de la mujer, o como mandato de Dios: *"Dijo así mismo el señor Dios: No es bueno que el hombre esté solo: hagámosle ayuda y compañía semejante a él. Formado, pues, que hubo de la tierra el Señor Dios todos los animales terrestres, y todas las aves del cielo, los trajo a Adán, para que viese como los había de llamar: y en efecto todos los nombres puestos por Adán a los animales vivientes, esos son sus nombres propios. Llamó pues Adán por sus nombres propios a todos los animales, a todas las aves del cielo, y a todas las bestias de la tierra: más no se hallaba para Adán ayuda o compañero a él semejante. Por tanto el Señor Dios hizo caer sobre Adán un profundo sueño: mientras estaba dormido, le quitó una de las costillas, y llenó de carne aquel vacío. Y de la costilla aquella que había sacado de Adán, formó el Señor Dios una mujer* "Ni sacó el Señor a la mujer de la cabeza del hombre, ni tampoco de los pies; como para dar a entender que ni debe ser la señora ni la esclava del hombre, sino la compañera". La cual puso delante de Adán. Y dijo ó exclamó Adán: Esto es hueso de mis huesos, y carne de mi carne: llamarse a pues Hembra, porque del hombre ha sido sacada"*².

Esta concepción que se le da a la mujer en el Génesis, como compañera, no tardaría mucho tiempo en cambiar, puesto que de llegar a ser vista como compañera, llegaría a ser ese Otro que se debe dominar.

A partir de este momento el concepto de "Hombre", como ser humano, que en principio, fue otorgado tanto a hombres (varones) como a mujeres (hembras): *"el día en que Dios creó al hombre, le hizo a imagen de Dios. Los creó varón y hembra, los bendijo, y los llamó "Hombre" en el día de su creación"*³, pero el varón considerándose la totalidad en tanto ser humano se convierte en una totalidad opresora, en donde la mujer ha quedado sublevada bajo su mandato, puesto que

² GÉNESIS 2,18:23, en: Mi Sagrada Biblia. Padilla Luque Editores LTDA., Cali, Valle: 2000.

³ Ibíd., Génesis 5,1:2.

su ser depende del ser del varón, es decir, la mujer es a través de lo que el varón le ha impuesto, ya que inclusive fue él quien le otorgó el nombre a todas las cosas y hasta a la misma mujer, llamándole “hembra”, dejándola en una posición de aceptación y resignación, sin poder ocupar un rol en equivalencia; por el contrario, es vista sólo como compañera, siendo solo un resultado de una parte del hombre, sin considerarle un ser humano en igualdad.

2.1 LA ERÓTICA EN LA MUJER RELIGIOSA

Comprender la erótica de la mujer a través de la religión, hace necesario entender que la opresión por parte de la iglesia católica surge a partir de la palabra de Dios, estableciendo un respeto y acogimiento por todos los que se hacen llamar cristianos; mostrado a la mujer como ese ser en desventaja : *“la mujer en tanto que encarna al ser sexuado, es secundaria respecto del varón, quien nunca queda reducido, ni representa, al ser sexuado.”*⁴; por ello, ella pasa a un segundo plano, lo que funda una subordinación del género; lo femenino representa lo que está bajo la condición de lo masculino, su papel se limita a mantenerse bajo las reglas; por el contrario un varón, como lo fue Jesucristo, si pudo ser el único en la tierra que a diferencia de la mujeres, tuvo el privilegio de nacer sin el pecado original. *“la Biblia nos dice que sólo Jesucristo, el último Adán, nació sin pecado original, todos los otros hombres y mujeres nacen con el pecado original (Romanos 5:12)”*⁵

A partir de esto, la erótica en la mujer se suprime, ya que su sexualidad queda condenada y condicionada bajo los límites que la iglesia ha impuesto; ni siquiera su cuerpo le pertenece por el contrario representa el pecado; la virgen María, es un caso particular porque representa lo virginal, lo divino y la pureza, pero también es acogida como instrumento de concepción, en donde debe hacer la voluntad de Dios. Efectivamente, es generadora de vida, pero que no puede posibilitar la instancia sexual-corporal de la concepción: *“Y habiendo entrado el ángel a donde ella estaba, le dijo: Dios te salve: ¡oh llena de gracia! el Señor es contigo: bendita tu eres entre todas las mujeres(...) Sábetete que has de concebir en tu seno, y parirás un hijo, a quien pondrás por nombre JESUS (...) Pero María dijo al ángel: ¿Cómo ha de ser eso? Pues yo no conozco ni jamás conoceré varón alguno. El ángel en respuesta le dijo: El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra o fecundará”*⁶.

⁴ Disponible en Internet: <http://dspace.uah.es/jspui/bitstream/10017/7427/1/Levinas%20Mujer.pdf>

⁵ Disponible en Internet: [http://www.labibliaonline.com.ar/WebSites/LaBiblia/CATIC.nsf/\(\\$All\)/291?OpenDocument](http://www.labibliaonline.com.ar/WebSites/LaBiblia/CATIC.nsf/($All)/291?OpenDocument)

⁶ SAN LUCAS 1,28:36, en: Mi Sagrada Biblia. Padilla Luque Editores LTDA., Cali, Valle: 2000

Imagen 1: “Hágase en mi según tu palabra”



Fuente. Este estudio

La sexualidad femenina implica una dominación, ya que la mujer siempre ha estado sublevada al género masculino, por lo que su aporte al eros sólo ha sido visto a partir de la fecundidad; su ley natural como la gestora de vida, la ha convertido en alguien que no puede decidir si desea ser madre o no, lo que la divinidad puso en ella es algo que se debe cumplir: *“A las mujeres no se les permite planificar la familia: deben tener los hijos y las hijas que Dios quiera, los que Dios les mande, no los que ellas libremente decidan”*⁷.

El concepto de virginidad ha permitido que se formen estereotipos como “pureza” e “impureza”, catalogando a la mujer como un ser digno o como lo afirmaría Dussel un “no-ser”; el caso particular de la virgen María permite comprender que ella es digna de acceder a lo divino porque su cuerpo no conoció las pasiones que según las religiones son representadas a través del cuerpo, por lo que el cuerpo de la mujer es contextualizado a través de lo inmoral y lo pecaminoso: *“Por ello el bien erótico o sexual es, desde una **com-prensión** fálica del ser (que fue tanto la de los indoeuropeos-helénicos como la de los Incas en América, aunque en menor medida), la pureza anterior a la mancha, al abrazo sexual: la virginidad.*⁸

No obstante, el problema que le sigue a esta polémica es la idea de la anticoncepción, como esa búsqueda de libertad, de decisión por parte de la mujer, y aunque por esta causa también ha sido cuestionada, en la actualidad la idea de

⁷ Disponible en Internet: <http://www.redescristianas.net/2010/05/03/cuatro-tesis-sobre-las-mujeres-en-las-religionesjuan-jose-tamayo-teologo/>

⁸ DUSSEL, Enrique. Liberación de la Mujer y Erótica Latinoamericana. Bogotá: Ed. Nueva América, 1983, p. 99.

la construcción de una familia, es una decisión libre aunque la iglesia sigue condicionando a la mujer como un ser que no puede decidir. Tanto varones como mujeres, según la religión deben dar paso a la concepción un hijo, y obviamente bajo la insolubilidad del matrimonio, ya que, por el contrario, se estaría cayendo en pecado. En América Latina, surge algo similar a partir del concepto de una totalización de la erótica según lo afirma Dussel, ya que este hecho proviene de una totalización del pensamiento Europeo, que ha hecho que la mujer sea la más afectada por ello, porque no solo ha sido alienada y oprimida, sino abusada y ultrajada; el concepto de la erótica es concretado a que sea algo perteneciente a la totalización ya sea religiosa o de pensamiento impuesto: *“En este caso el proyecto erótico es malo no porque el acto sexual sea malo, sino porque alienándose al Otro se lo hace cosa, se lo totaliza como ente dominado”*.⁹ Sin duda, la religión es el principal condicionante para la mujer, es la principal influencia que ha permitido que se tengan que seguir ciertas estructuras, marcadas desde la historia, sin la posibilidad de decidir sobre su propio cuerpo, o su propia sexualidad, es decir, la religión ha conllevado a que la sexualidad de la mujer sea negada totalmente, controlada por los confesores, los consejeros espirituales y hasta por sus esposos.

La mujer para la religión debe ser vista como ama de casa complaciente, creada para atender a su marido, engendrar hijos y criarlos bajo la palabra de Dios. *“Así mismo, que las ancianas sean de un porte ajustado y modesto, no calumniadoras, no amigas de mucho vino, que den buenas instrucciones: enseñando el pudor de las jóvenes, a que amen a sus maridos, y a cuidar a sus hijos, a que sean honestas, castas, sobrias, cuidadosas de la casa, apacibles, sujetas* “El texto griego dice subordinadas” a sus maridos, para que no se hable mal de la palabra de Dios o del Evangelio”*.

2.2 EL CATOLICISMO: UN CAMINO HACIA UNA SOCIEDAD OPRESORA.

El catolicismo, por su parte, se escuda por decirlo de alguna manera en los textos Bíblicos, para hacer de la mujer un ser sumiso, como se puede apreciar claramente en la siguiente cita: *“La mujer oiga la instrucción en silencio, con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe ni que domine al hombre. Que se mantenga en silencio. Porque Adán fue formado primero y Eva en segundo lugar. Y el engañado no fue Adán, sino la mujer que, seducida, incurrió en la transgresión.”* (1 Timoteo 2:11-14), pero no solamente en la religión católica, existe esa dominación patriarcal, sino que en diferentes religiones como la judía y la islámica, *“La religión judía y más tarde el cristianismo y el Islam fueron la consecuencia de la evolución de las sociedades patriarcales donde surgieron, a causa de esto, nacieron y se constituyeron profundamente machistas”*.

⁹ Ibíd., p. 106.

Las organizaciones de las comunidades católicas, son orientadas y dirigidas especialmente por los sacerdotes, ya que éstos son varones, la mujer no puede ser la imagen de Dios, no puede ser su representante; en este sentido, la mujer sólo puede estar al servicio de Dios, entregar su vida a su servicio como lo constituyó la iglesia por medio de los conventos, que en América Latina, y principalmente en nuestra ciudad fueron construidos para que la mujer no estudiara, puesto que la labor de las mujeres ha estado relacionada siempre con la sumisión, al servicio para el "Otro" como lo diría Dussel que en este caso sería la iglesia, justificándose siempre con la idea de que su ser no es digno de representar lo divino, sino más bien debe la obediencia de lo que manda Dios o el hombre.

El Dios cristiano, es mencionado siempre como un varón, por lo cual se puede decir que si Dios representa lo divino siendo varón, toda mujer debe estar a su servicio y le debe pleitesía; en el Génesis, se dice que el primer hombre en la tierra fue creado a imagen y semejanza de Dios, demostrando que el Dios cristiano representa el género masculino, debido a esta concepción que tiene la mujer sobre lo que sería Dios, pierde cualquier tipo de aspiración a verse en igualdad puesto que interioriza la masculinidad divina, sin dar oportunidad a que se pueda comprender el significado de lo que sería Dios, por lo tanto, jamás sería vista como un ser en igualdad a ese hombre que fue creado semejante a él, haciendo que la imagen de la mujer sea negativa y eternizando su subordinación a favor del hombre.

En la religión católica la mujer, ha estado siempre bajo el mandato del hombre, argumentando que la causa de toda esta discriminación se debe a ese respeto que se debe tener por la voluntad divina, que se representa a través de la Biblia, de la tradición de los padres y de su magisterio, haciendo que se dé ese equilibrio aparentemente entre lo divino y lo terreno, (lo divino Dios, lo terreno el varón), que según la iglesia es necesario para estar en paz y aceptar la voluntad divina. Dicha voluntad ha hecho que la mujer sea relegada y condicionada como ser débil, lo cual no le permite acceder a dicha semejanza que el hombre posee frente a lo divino, ella fue dispuesta desde un principio a ser vista como culpable de que el ser humano haya caído en tentación, porque se dice que no conforme con caer en ella, incitó al varón para que también pecara y por esta razón es que merece los castigos que se le quiera imponer, siendo llamadas por muchos la causantes de todos los males del mundo. *"San Agustín afirmó que la inferioridad de la mujer pertenece al orden natural; Tomás de Aquino la define como un "varón imperfecto"; Lutero habla de las mujeres como inferiores de mente y cuerpo por haber caído en la tentación, y el actual arzobispo de Granada ha argumentado que "el hombre está hecho para el altar y las mujeres para parir". Pese a todo, "las mujeres son las más fieles seguidoras de las religiones, las mejores transmisoras*

*de las creencias y las que muchas veces reproducen el mismo patriarcado que las somete", concluyó la teóloga Pintos*¹⁰.

Por lo tanto, si se habla de la posibilidad de una relación Dios-mujer, no podría existir un proceso como el "cara a cara" que se explicara más adelante, ya que la mujer no está a imagen y semejanza de Dios, ella no puede acceder a esa divinidad y el rostro de lo divino es algo oculto, que no le permite comprenderlo. La mujer es contemplada en esa divinidad no como algo que se revela sino más bien como algo que se esconde: *"La manera de existir de lo femenino es la de esconderse, o el pudor"*¹¹. La iglesia católica condicionó a que la relación de lo divino y lo humano se rompiera a partir de Eva, por ello la mujer está por fuera de lo divino, sumergida en esa voluntad que no es la suya y destinada a obedecer lo que el hombre en condición y Dios en divinidad, concedan.

¹⁰ Disponible en Internet: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/religiones/perderan/mujer/patriarcado/elpepisoc/20110403elpepisoc_5/Tes

¹¹ LEVINAS, Emmanuel. Ética e infinito. Madrid: Libros, 2000, p. 59.

3. INCIDENCIA DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN: UNA OPCIÓN DE LIBERACIÓN

El estudio de la condición educativa, sociocultural y política de la mujer, permite generar una visión donde se determinan los aspectos a los cuales ha estado sumida y condicionada. La educación surge como la forma de salir de la alienación profunda a la que se la ha incorporado. Aunque muchos fueron los obstáculos ofrecidos, no sólo por la sociedad sino también por la iglesia, es necesario comprender el proceso por el que tuvo que pasar para poder adquirir el derecho en igualdad. Sin embargo, esto también nos permite entrever e indagar sobre la lucha que ha llevado a cabo para conseguir una manera de liberarse de dicha perspectiva y actitud, propia del machismo y de la visión de Clase Social Dominante, que la asume como objeto secundario en la historia.

A la mujer se la ha incapacitado, primero, como ser pensante. En la actualidad es posible ver un gran cambio en cuanto al estudio de este tema, pero, en tiempos anteriores se la miraba desde un rol de pasividad e intrascendencia, donde sólo debía hacer parte de lo familiar y no de lo social, hecho que ha generado gran controversia y polémica en diferentes generaciones, pero que dicha crítica ha llegado a ser de gran importancia porque ha cuestionado que la mujer asuma solamente su rol doméstico, para que adquiera participación en los ámbitos de lo político, económico, social, etc. La educación fue la posibilidad para poder adquirir los mismos derechos que sólo eran pertenecientes al hombre, reafirmando su existencia como ser humano, sin distinciones que conlleven a su alienación.

A partir de la necesidad que tenían por el reconocimiento de tener las mismas posibilidades, comienza a establecerse en los años 40 el debate con respecto a la igualdad de condiciones de educación entre mujeres y hombres. Aunque este avance fue el motor para que la educación femenina vaya progresando, no se puede desconocer que ha generado también nuevos obstáculos, *“La enseñanza del siglo XIX, muy influenciada aún por la Iglesia a todos los niveles, sigue contemplando a la mujer en un papel secundario. La Iglesia católica tenía un concepto funcional de la mujer. Obedecía a su papel cohesionador al interior de la familia.”*¹². El derecho hacia la educación de la mujer en igualdad de condiciones constituye una búsqueda persistente por la desalineación del rol materno en la historia; desligarse de dicho papel, como única posibilidad de vida, implicaba salirse de la subordinación social de ese entonces, sin ninguna opción de acceder a las mismas posibilidades intelectuales del hombre. La necesidad de reiterar su igualdad frente al hombre implicó varios obstáculos, del hombre como macho, de la sociedad y de la iglesia.

¹² Disponible en Internet: http://personal.us.es/alporu/historia/mujer_educacion.htm

Hacia los últimos 30 años del siglo XIX, la mujer logra obtener el acceso a la educación en América Latina, gracias a un proceso lento que se gesta y asume con varios obstáculos que interpusieron la iglesia, el Estado y la sociedad.

Sin embargo, la construcción de este hecho empieza por una educación para fortalecer las características de “ama de casa” y educadora de los hijos, puesto que la educación que se pretendía promover era aun moralista en cuanto a su condición, y debía corresponder a una compatibilidad total de la vida familiar, pero sobre todo, que no interfiriera en su papel natural de ser madre y formadora del hogar: *“El acceso de la mujer al sistema educativo no buscaba, de ninguna manera, alterar la función social de la misma; buscaba fundamentalmente alfabetizarla y adiestrarla en algunos quehaceres domésticos para el mejor funcionamiento del hogar y de la familia”*¹³.

El concepto de “género”, en aquella época, permitió que la identidad de la mujer estuviera ligada siempre a la vulnerabilidad, vista siempre a partir del hombre; una identidad formada desde dicha dominación que fue la que instauró las bases de esa misma educación; de ahí que aunque se posibilitaba su ingreso, a la educación claro, los estereotipos, bajo los que se trataba el “género” marcaron una gran desigualdad entre la educación femenina y masculina.

Dichos estereotipos manejaban la idea de que la preparación profesional de la mujer debería estar basada en fortalecer sus capacidades como madre, ama de casa y como mujer, pero no para su preparación intelectual, mucho menos para alcanzar las mismas metas del hombre: *“Pero como además de la educación doméstica de las mujeres, que necesariamente se ha de mejorar con el progreso de la instrucción nacional y el fomento de la riqueza pública, convenga que el Estado costee algunos establecimientos en que **aprendan las niñas a leer y escribir, y las labores propias de su sexo**”*¹⁴.

Una vez, que la mujer logra entrar a la universidad, su siguiente paso fue el de poder competir con los hombres por los mismos puestos de trabajo; ¿pero cómo poder competir con ellos, si las únicas carreras que a ellas se les destinaba eran las de maestras, dejándolas incapacitadas para acceder a puestos como: directoras administrativas o sindicales?, si hasta en este campo ellos eran mayoría. Como respuesta a ello se les manifestaba lo siguiente: *“La tesis central es que las maestras pueden combinar el trabajo docente con su vida familiar, pero tienen escasas oportunidades de acceder a puestos de dirección, administrativos y sindicales que exijan dedicación de tiempo completo, pues según la autora, el esquema de participación de la mujer mexicana en el trabajo doméstico y en la responsabilidad familiar impide a la mayoría de docentes dedicarse a otras*

¹³ Ibíd.

¹⁴ Ibíd.

actividades que no sean estrictamente las de su profesión"¹⁵. Las mujeres de esta época, quedaron condicionadas y condenadas a permanecer y desempeñarse sólo en roles domésticos, ya que no se les daba muchas posibilidades y oportunidades.

El ingreso a la educación no era equitativo, no se tenía el derecho a las mismas carreras que estaban designadas al género masculino.

Ante la tarea, que "por naturaleza" le correspondía, la maternidad se convirtió para la sociedad en la función primordial que la mujer tenía que cumplir; quedando relegada a un lado, porque no pasaba de un segundo plano, por querer buscar un reconocimiento ante la sociedad, solamente implicaba que su identidad fuera parte de lo que había sido desde siempre.

El reconocimiento profesional, en el caso de Colombia, se le designó con el título de "medias carreras": *"las profesiones más apropiadas para la mujer son las que se hacen como medias carreras, pero no sólo esto, sino que la experiencia me ha demostrado que los años que dispone una chica desde la terminación de la enseñanza secundaria y el matrimonio no son muchos. Por lo común, las que comienzan una carrera liberal no alcanzarán a terminar, porque sobreviene el amor y sucumbe la carrera. Además, no me parece bien que se doblen los profesionales, pues ninguno de los esposos ya con título igual querrá quedarse en el hogar, y con eso sufre la familia, en cambio con las medias carreras, la mujer puede trabajar dentro de la propia casa sin dejar los hijos en manos mercenarias"*¹⁶, demostrando así que la mujer sacrificaba su bienestar por cumplir su rol familiar. Aunque muchas estuvieron felices con sus "medias carreras", porque les permitía no ausentarse de sus hogares.

Por otra parte, a la sociedad no le convenía que la mujer saliera de la casa, eso implicaba adquirir nuevos compromisos y dejar a un lado sus responsabilidades en el hogar, pero sobre todo, y en el fondo, llegar a asumir las mismas posibilidades que sólo tenían los hombres, ocasionaba temor, el miedo era imperante ante tal posibilidad.

La desigualdad que existía a comienzos del siglo XIX, implicó que la educación fuera el suceso de inicio de una igualdad de posibilidades frente a las oportunidades que se le habían negado antes; sin embargo, el fetiche que se asumía era verdaderamente hostil: *"La mujer que pasaba una cierta edad sin contraer matrimonio o sin tomar los hábitos de monja era mal vista y estaba sujeta*

¹⁵ AGUILAR, Hernández Citali y FLORES, Sandoval Etelvina. Textos y Pre-Textos, Once Estudios Sobre la Mujer. México D.F: D,R El Colegio de México, 1994, p. 118.

¹⁶ LOPEZ OSEIRA, Ruth. Revista historia de la Educación Latinoamérica. La Universidad Femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1948. Consejo Editorial. p. 80.

a burla y agresión verbal permanente¹⁷; la educación parecía el camino a la liberación y la forma de dar paso a una forma de salir de la absurda educación opresora, que sólo limitaba su papel a una misión: la de formar una familia o consagrarse a un servicio de la religión.

Pero la mujer también ha desempeñado otros roles alternos. La mujer Nariñense del siglo XIX, mestiza o mulata, y a quien se le llamaba “ñapanga”, reveló que podía existir otro camino, que no se dirigía simplemente hacia la religión o el matrimonio, puesto que demostró que era capaz de ejercer los mismos roles de los hombres de la época, siendo por esto merecedora de elogios por parte de toda la sociedad. Un caso particular es el de la “Guaneña”, su valor se ve expresado en composiciones populares que reflejan la importancia que ésta tenía: *“El uso del término “Guaneña”, rápidamente se generalizó para señalar durante la Guerra de Independencia, a las ñapangas o mujeres del pueblo que acompañaban a las tropas realistas como compañeras, cantadoras, bailadoras, cocineras y que no vacilaban, en un momento dado, en empuñar el rifle para el combate. La canción es considerada como un bambuco guerrero o uno de los primeros himnos de guerra de Colombia, por cuanto era entonado por las tropas en medio del fragor del combate”*

*Guay que sí, guay que no
La Guaneña me engañó!
Por tres pesos cuatro riales (sic),
Con tal que la quiera yo! (Bis)
Guay que sí, guay que no,
La Guaneña bailó aquí!
Con arma de fuego al pecho
y vestido varonil! (Bis)
Guay que sí, guay que no,
La Guaneña al frente va!
Con un fusil en el hombro
y alerta pa’ disparar! (Bis)
Guay que no, guay que sí,
La Guaneña es todo amor!
canción que alegra a los pobres
y a los ricos da dolor! (Bis)
A Pandiaco me voy,
Con los aires de mi canción!
Llevándome a La Guaneña,
Grabada en el corazón. (Bis)*

¹⁷ Disponible en Internet: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/fmu/a/c03.pdf. Pág.6.

Este ejemplo de la mujer Nariñense, empieza a develar su importancia y a demostrar su capacidad tanto física como intelectual.

Imagen 2: La guaneña



Fuente. Este estudio

Una vez que se aprobó el ingreso de la mujer a la educación, surgieron nuevos inconvenientes; en primer lugar, y como se mencionaba anteriormente, la mujer no tuvo la posibilidad de acceder a las mismas carreras que el hombre, su condición de madre educadora hizo pensar a la sociedad que ser maestra ayudaría en su condición y que además aportaría en una mejor enseñanza a los hijos. Ser maestra implicaba una mejor proyección para una buena educación y también una “liberación” por la que tanto se había luchado. Sin embargo, con este avance no se buscaba una condición de igualdad para la mujer, sino que ella no saliera de ese rol condicionante que no se lo había otorgado su naturaleza sino la sociedad dominante: *“Fuera del trabajo doméstico, se capacitó al “bello sexo” para convertirse en maestras, secretarias, etcétera, actividades que no representaban competencia para los varones y que se veían como una prolongación del trabajo doméstico y del rol de madre”*¹⁸

Es por ello que las primeras mujeres latinoamericanas, que accedieron a una educación superior, recibieron el título de maestras, aunque este logro no cumplió con las expectativas de una liberación total. Ser maestra permitía que la mujer estuviera condicionada al “servicio de”, fortaleciendo su función como ama de casa

¹⁸ BERMUDEZ, Suzy. “Familias y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX”, en COLOMBIA, Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo II, mujeres y Sociedad. Santa fe de Bogotá: Consejería presidencial para la política social, 1995, p. 254.

y haciendo que ésta propicie una educación fundada en la dominación: *“la madre oprimida educará a sus hijos varones como el “Amo o señor “que ella no fue (dominador de sus hermanos) y a su hija como una oprimida de su futuro esposo. La madre oprimida es maestra de opresión”*¹⁹; esto no podría ser de otra manera, ya que desde su niñez ella también ha sido educada para ser el “sexo débil”

Los alcances que el hombre había conseguido para sí, eran vislumbrados como lo imposible para la mujer; con la llegada de la “Universidad Femenina” se pretendía abrir espacios para las mujeres en tanto a su formación intelectual. Aunque en un principio no se trataba de que llegaran a estudiar carreras que fueron “creadas sólo para los hombres” como: medicina, odontología o derecho, por el contrario, se implantaron profesiones más “útiles” para ellas y, por supuesto, para la sociedad, dentro de su feminidad. Entre las carreras que se incluían en estas Universidades estaban: secretariado comercial, delineante de arquitectura, ayudante de laboratorio, periodista y bibliotecaria, y la carrera de economía doméstica, la cual era entendida *“no solamente como el aprendizaje de las labores domésticas tradicionales, sino como un programa científico para mejorar la vida familiar”*²⁰, como lo afirmaba la ex directora nacional de la Sección Femenina del Ministerio de Educación, Ana Restrepo del Corral.

Dicha división de carreras frente a la diferencia de género tenía una intención muy profunda, que consistía en hacer parte de la sociedad a la mujer, pero sin que implicara una competencia en el desarrollo de un cargo, por lo cual la educación buscó principalmente la preservación de las divisiones de los roles tradicionales, implementando una división del trabajo, viendo a la mujer como un ser no capacitado para actividades que eran pensadas sólo para el hombre, asumiéndolas en el concepto de “sexo débil”: *“El trabajo de las mujeres fue asimilado al llamado trabajo doméstico, y el de los hombres al nuevo tipo de producción social para la exportación.”*²¹; se pretendía camuflar la desigualdad simulando una “participación activa” que sólo conlleva a la reafirmación de su desigualdad, hecho que parte desde las llamadas “Universidades Femeninas”, que van dejando de lado su fin principal como lo era la de una educación para reafirmar la unidad familiar en cuanto a su labor maternal, siendo ésta la función primordial, para pasar a ser parte de una educación mixta que permitiese la igualdad, en tanto, a las posibilidades de acceder a éstas.

¹⁹ DUSSEL, Enrique. América Latina Dependencia y Liberación, ED. Fernando García Cambeiro. Buenos Aires, Argentina: s.n. 1973.

²⁰ LOPEZ, Oseira Ruth. Revista historia de la Educación Latinoamérica, La Universidad Femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1948. Consejo Editorial. Pág. 82.

²¹ Disponible en Internet: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/fmu/a/c03.pdf. Pág. 2.

La discusión sobre la educación femenina ha dado paso a múltiples debates que han permitido que las mujeres tengan la posibilidad de adentrarse en temas a los cuales no tenían acceso, y que en la actualidad ya no son desconocidos para ellas, logrando apertura en diferentes espacios públicos en búsqueda de su igualdad, que cada vez se torna más evidente: *“En nuestra investigación estamos planteando que la educación femenina, en particular el acceso de las mujeres a la educación secundaria y superior, fue un elemento desencadenante de otros procesos de creación de la ciudadanía femenina, y de aliento a la presencia de las mujeres en diversos espacios públicos, de los que tradicionalmente se hallaban excluidas”*²², logrando ocupar un lugar importante en la sociedad y sobre todo en las estructuras políticas, económicas y sociales.

Un ejemplo claro de esta lucha permanente por conseguir reconocimiento en el ámbito educativo, es la creación del primer Colegio Mayor o conocido popularmente como “Universidad Femenina”, la cual empezó a funcionar en el año de 1929 en la ciudad de Medellín, dando inicio, a partir de esta Universidad, a la educación superior en Colombia. Aunque la educación para la mujer llega casi setenta años más tarde a Colombia, este hecho implicó varios sucesos en nuestro país, como la exigencia de mejores condiciones y la actuación de la mujer en los campos públicos, aunque dicha educación no fue desligada de las políticas educativas que se manejaban en América Latina.

Se pretendió que la mujer se forme en oficios destinados a fortalecer su feminidad, ya que eso era lo que la sociedad proponía, por lo cual el énfasis de esta educación no se desprendía del modelo que se manejaba en toda Latinoamérica. Dichas instituciones fueron implantadas principalmente en departamentos como Antioquia, Cundinamarca y Bolívar; sin embargo, la educación en Colombia no estuvo a cargo del Estado como en la actualidad, sino que esta responsabilidad era de los municipios y departamentos de la época, lo cual implicó varias desigualdades en cada departamento, porque no todos tuvieron el mismo acceso a la educación.

La iglesia, por su parte, implementa una educación que la favorece institucionalmente: la mujer podía ser educada al servicio de Dios por medio de la educación religiosa, o, de otra manera, seguir siendo madre y esposa abnegada; éstas dos inclinaciones eran la única posibilidad en su educación. Con las “Universidades Femeninas” también empieza la formación de los conventos, implementando así una educación religiosa estrictamente dirigida a que la mujer sea condicionada como objeto para el servicio de Dios, además, favorecía con la sumisión a la que estaba expuesta la mujer, pues cuando ella no se casaba inmediatamente, ingresaba al convento como la única opción para su vida”. *La necesidad de la obra no daba espera, sino antes bien urgía darle principio, pues las doncellas principales, por falta de dote no podían casarse como su calidad lo*

²² LOPEZ, Op. cit., p. 73.

*requería y que lo que la prudencia aconsejaba en tal emergencia era mantenerlas en un convento*²³.

La educación para la mujer, en sus inicios, constituye una posibilidad no para su formación intelectual, sino un condicionante para su liberación, por lo cual “deforma” su misma condición, y cierra las posibilidades para una igualdad intelectual y académica; además propicia que la lucha hacia sus derechos sea lenta. Sin embargo, este acontecimiento es el punto de partida para que, poco a poco, la mujer consiga su derecho en igualdad frente a los derechos que tenía el hombre, y dé paso a una inclusión hacia este derecho.

En la actualidad, el acceso a la educación por parte de la mujer no tiene los mismos obstáculos, pero son otros los problemas a los que se enfrenta, que permiten que aun exista desigualdad en derechos y oportunidades, principalmente en países como Colombia: *“Ello supone... que el tipo de medidas necesarias para llegar a la igualdad educativa entre los sexos debe corresponder a objetivos diversos, dado que se dan conjuntamente, para alcanzar la igualdad educativa, dificultades que son propias de los países en vías de desarrollo y dificultades que son las mismas que se observan actualmente en los países más desarrollados.”*²⁴

²³ ORTIZ, Sergio Elías. “El Convento de las monjas de la concepción, en Boletín de Estudios Historicos, Pasto, vol. III No. 26, (noviembre), 1929. p. 63.

²⁴ Disponible en Internet: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/mu/a/c03.pdf

4. LA CONQUISTA COMO DOMINACIÓN DE LA MUJER LATINOAMERICANA, A PARTIR DE LA TEORÍA DE: ENRIQUE DUSSEL

La mujer ha sido signo de discriminación, disminución e indiferencia, por parte de toda sociedad que la sumerge en una alienación, impidiendo constantemente su realización como ser humano en las distintas dimensiones: política, económica, laboral, social, etc., el papel que representa en este proceso de liberación latinoamericana es arduo y complejo por diferentes factores: empezando por la represión del hombre como “pareja”, continuando con la indiferencia social sexista, para pasar a ser reprimida por el Estado, lo que le impide un reconocimiento como ser humano en igualdad.

Dussel, parte de la época prehispánica, tomando como estudio, la mujer india, aquella que entre la comunidad era concebida como la madre gestora del cosmos y el origen de todo, dispuesta no solamente a luchar por su familia sino también por su pueblo. Es notable ver que en comunidades de esta época, como las de los aztecas, mayas, incas y chibchas, la mujer es la que da paso a la formación de la familia y a la de los hijos, éstos pueblos manejaban la idea de que los hijos sin madre no eran nadie ante las comunidades, de ahí la importancia de la mujer.

El concepto de pareja también es un tema principal en estas comunidades, como también en la filosofía andina, varón-mujer en igualdad de condiciones, la pareja es la que da un origen a todo: luna-sol, hombre-mujer. Dussel interpreta cómo dichos pueblos concebían a sus dioses en el género femenino y masculino: todos por igual merecían respeto. Aún en tiempos actuales las comunidades indígenas otorgan el género femenino a la madre tierra o Pachamama.

La concepción de Sol y de Luna, brinda una visión importante de cómo la unión entre parejas dona un origen, los pueblos andinos toman esta unión como algo sagrado: *“Cuentan nuestros antepasados que cada vez que las imágenes del Sol y la Luna copulan en las aguas sagradas del lago, se generaba la fuerza vital (Wira) que dio origen y hoy regenera y consolida nuestras vidas en el de-venir cíclico del génesis andino”*²⁵. Debe tenerse en cuenta que dichos pueblos concebían a sus dioses masculinos como los dioses guerreros, el género masculino implicaba la fuerza; pero el respeto por sus dioses femeninos permanecía intacto. Dussel reitera que lo femenino para dichas comunidades también generaba un concepto de debilidad, aunque estas mujeres indias siempre fueran respetadas por todos, ocupando siempre un lugar sagrado y de honor en aquellos pueblos. El surgimiento de los sacrificios en dichas comunidades refleja cómo la mujer era considerada como un ser apto para el sacrificio en beneficio de toda su comunidad, las vírgenes eran ofrecidas al dios Sol, ella representaba el elemento

²⁵ LUIZAGA MIRANDA, Jorge. Filosofía Andina- Fundamentos, alteridad y perspectiva; La Paz, hisbol/ Goethe Institut, 1996, p.40.

sagrado que se podría ofrecer a su Dios, siendo la única capaz de contrarrestar el temor a que su pueblo fuera destruido a través del juicio sacro de la feminidad.

“Las “vírgenes del Sol”, llamadas así por sus misteriosos ritos solares, eran las encargadas de salvaguardar el fuego sagrado; en el caso de las Acllas, como su significado lo dice, son las escogidas para ser ofrecidas a su Dios, “los incas habían creado una importante institución de vírgenes dedicadas a su servicio, conocida como IntipChían, en la que ingresaban las niñas elegidas en su infancia (a los ocho años) para convertirse en Acllas tras un estricto noviciado que cubría los primeros años de su estancia conventual, bajo la dirección de una superiora, mamacuna, educadora, vigilante y examinadora de las jóvenes sometidas a su tutela.

Acllahuasi era el nombre del templo de las Acllas. Pero esta profesión religiosa no era sólo una llamada o una obligación para acudir forzosamente al servicio de la religión, la que trataba más bien de una educación selectiva y esmerada para las jóvenes de las clases superiores, puesto que, una vez llegadas a la edad núbil, entre los trece y los quince años de edad, pasaban a ser "presentadas en sociedad", para ser las potenciales prometidas de señores de la nobleza, ya que el período de servicio en el Inti Chinán como Aclla era también la garantía de la calidad de su linaje y el aval de la mejor educación y, evidentemente, la mejor prueba exhibible públicamente de su incontestable virginidad.

No guardar la obligada castidad y, sobre todo, ser sorprendida con un hombre significaba, para la vestal en ejercicio, su inapelable condena a muerte, a una muerte cruelmente ejemplar, dejándola que muriera de inanición, para que no fuera la mano del ser humano la que matara a las sacerdotisas, sino el abandono. Este castigo, muy similar al aplicado a las vestales romanas consideradas impuras, era también tan duro como todos los que se aplicaban a las vírgenes escogidas para el servicio de los dioses, en todas las demás latitudes con las vestales infieles, como una extensión del máximo castigo que siempre se ha aplicado exclusivamente a las mujeres infieles en la religión o en la vida matrimonial, sin que se haya hecho nunca a esa norma una contrapartida similar para los mucho menos castos hombres de religión, cualquiera que sea la doctrina considerada.

Si se llegaba a producir un embarazo de una de las Aclla, siempre que no hubiera pruebas en contra de la exigida adhesión a la norma estricta de la virginidad requerida, se consideraba que tal embarazo había sido realizado por la explícita voluntad y personal acción del dios Sol y, automáticamente, el hijo que tuviera la vestal, era considerado privilegiado hijo del dios solar y, como tal, recibía un trato de favor para el resto de sus días²⁶.

²⁶ Disponible en Internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Acllas>.

Imagen 3: Las Acllas



Fuente. Este estudio

Las mujeres que eran consagradas al Sol jamás fueron ultrajadas por la comunidad, ya que al hacerlo, podría ocasionar la muerte de su agresor y de toda su descendencia por el ultraje. De esta manera, podemos entender, en que magnitud se generaba cierto respeto hacia la mujer, pero, además, es posible entender cómo la erótica femenina en dichas comunidades era concebida como un ritual sagrado.

Seguido a esto, se permite entender la importancia que tenía esto, frente a la unión de lo femenino y masculino en esta época y en las culturas indígenas: *“En nuestra existencia el hombre y la mujer expresan esa complementación, donde la reflexión de la concepción **masculino** se produce en la imagen de lo **femenino** y vice-versa.”*²⁷

Sin embargo, a partir de la conquista de América, el respeto por la india queda abolido totalmente, “la madre de Latinoamérica”, como la llama Dussel, es ultrajada y violada, puesto que el conquistador ya no hace diferencia entre la mujer india (como sagrada) y su mujer española (como la oprimida), por el contrario su lujuria da paso a que el nacimiento de la mujer criolla y mestiza esté en un plano de dominación, donde lo sagrado queda a un lado, ya que se despoja a la india de su lugar de honor en el que alguna vez permaneció: *“En el proyecto ontológico del conquistador hispánico la mujer era algo así como botín de sus batallas, algo sobre lo que se tenía “derecho de conquista”, algo “a la mano” para saciar la pulsión (en el mero y primario sentido del “principio del placer” sin represión alguna de un “principio de realidad” todavía inexistente”*²⁸. Aunque la mujer

²⁷ LUIZAGA MIRANDA, Op. cit. p. 58.

²⁸ DUSSEL, Enrique. Liberación de la Mujer y Erótica Latinoamericana. Bogotá: Ed. Nueva América: 1983, p. 101.

perteneciente a estas comunidades era condicionada a ser “preparada” para el sacrificio y era educada para ello, por medio de la conquista y su posterior relación con la civilización, se dio paso a la exclusión, de maltrato tanto físico como psicológico, que no deja de verla como ese otro que está en desventaja con respecto a los varones.

4.1 EL CONCEPTO DE LA ALTERIDAD Y DEL OTRO: DESDE LA MUJER LATINOAMERICANA

La lucha constante por el derecho y respeto hacia la mujer empieza por el reconocimiento de su alteridad, *“de “alternar” o cambiar la propia perspectiva por la del “otro”, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; y no dando por supuesto que la “de uno” es la única posible.”*²⁹; y desde la Otridad comprendida como esa condición de ser Otro o constituirse en el lugar del Otro. Estos términos permiten entender que la mujer merece un lugar en la sociedad que le permita su realización como ser en derechos, posibilidades, juicios, participación e igualdad. Pero ¿qué papel juega la mujer en la identificación de su alteridad?; Enrique Dussel, en su libro: “Filosofía de la liberación Latinoamericana”, muestra a la mujer como un ser que existe y que debe identificarse, primero, como “otro”, y segundo, como el otro que debe liberarse; para ello, es necesario identificar ese “Otro” que la oprime; ejemplo de ello (entre muchos tantos) es la concepción de “objeto sexual, segundo sexo, o sexo débil”, principio de la dominación y víctima del imperialismo e ideología machista, en la relación Varón-Mujer que la misma erótica de Dussel analiza.

Es evidente que las mujeres tanto como los hombres son complementarios en tanto vida y relación; lo que se busca mostrar a través de la alteridad y su relación con la vida no es cómo las mujeres son iguales a los hombres, puesto que la igualdad absoluta es algo que no tendría cabida, pueden existir cosas, pensamientos e inclusive personas semejantes a otras, pero jamás totalmente iguales, cada ser es único; lo que se desea reconocer es que el punto de partida no es demostrar la inferioridad o superioridad de las mujeres con respecto a los hombres o su clase, sino más bien, resaltar la importancia en este proceso de liberación y analizar el por qué no es vista como ser humano en igualdad de condiciones.

La filosofía occidental y sus principales exponentes, Descartes y Hegel, muestran una perspectiva de la mujer como un mero instrumento de compañía, mas no de sujeto-complemento, como se quiere resaltar, colocándola constantemente en un grado de inferioridad. Dussel reitera que estos pensadores hacen un gran aporte a la “dominación erótica”, ya que la consideran como un ser que debe estar bajo la dominación del hombre, según Platón: *“Son sólo los varones los que han sido*

²⁹ Disponible en Internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alteridad>

*creados directamente de los dioses y reciben el alma. Aquellos que viven honradamente retornan a las estrellas, pero aquellos que son cobardes o viven sin justicia pueden haber adquirido, con razón, la naturaleza de la mujer en su segunda generación*³⁰, y según Aristóteles: *"La relación entre el varón y la hembra es por naturaleza aquella en la que el hombre ostenta una posición superior, la mujer más baja; el hombre dirige y la mujer es dirigida"*³¹. A partir de lo anterior, Dussel ve necesario que surja una filosofía que libere a la mujer.

El pensamiento filosófico de Enrique Dussel parte de la alteridad de Emanuel Levinas en donde se da otra posibilidad de cómo es ese "otro" que se ve con respeto: *"Lo femenino es otro para un ser masculino, no solo porque es de naturaleza diferente, sino también en tanto en cuanto la alteridad es, de alguna manera, su naturaleza"*³², resaltando con esto, aspectos que influyen en la teoría de la liberación de Dussel, en la cual se plantea que el camino hacia dicha liberación es y será la concepción que se le tenga como otro diferente, que constituye la alteridad misma, puesto que la naturaleza, se podría decir, de la alteridad, es el otro; no su negación, sino su participación en la relación alterica de otorgarse.

Para Levinas, la mujer se manifiesta como esa alteridad primera, puesto que a partir de la concepción del Otro y el acogimiento del mismo empieza el proceso de la alteridad. En este sentido, la mujer posibilita el nacimiento del otro. Dicha categoría surge a partir del "cara a cara, pues *"la visión del rostro del Otro me separa de mí mismo, rompe la soldadura de mi propio narcisismo conmigo mismo y me enfrenta con la alteridad de Otro que no se deja asimilar ni subsumir por la expansión inclusiva de un Yo que busca imponer su única autoridad."*³³

La alteridad comienza a partir de pensar en el "Otro" como la ruptura de la mismidad que logra un reconocimiento; la mujer rompe su mismidad cuando deja de ser pensada como un ser dócil, a partir de ello puede exteriorizarse. La alteridad puede evidenciarse en el momento en que la mujer es respetada y afirmada en su igualdad en derechos y deberes frente al hombre.

En el momento que es alienada por el hombre y condicionada por su feminidad, se la destruye sin dar inicio a su capacidad política, pedagógica, humana y social, es por eso, que sólo hasta el momento en que ella deja dicha alienación e injusticias de la sociedad opresora en América Latina, puede empezar a surgir, aunque

³⁰ Disponible en Internet: <http://www.womenpriests.org/sp/traditio/inferior.asp>

³¹ *Ibíd.*

³² LEVINAS, Emanuel. *Ética e infinito*; Madrid: Libros, 2000. p. 57.

³³ MILMANIENE, José. E. LEVINAS: *Del Rostro, Extraído de: Clínica del texto*; Ed. Biblos. Bs.As., 2002.

siempre reconociéndose como un ser finito y no como una totalidad (como se ha hecho con el hombre), dando paso así al reconocimiento del otro y a la realización. La alteridad se presenta como una cuestión fundamental para identificar el encuentro del “Otro” reconociéndolo por medio del cara-a-cara, que parte de identificar críticamente y *“entender al otro como otro (...) que parte de un sistema, pero como oprimido”*³⁴, y que es ese “Otro” reconocido en sus mismas condiciones, que está por fuera de la totalidad: que está en ella, pero no pertenece.

La mujer es plena donadora de la alteridad, puesto que desde el momento en que da paso al nacimiento de ese “Otro”, le brinda acogimiento para el cara a cara, aceptándolo en sus diferencias y en su condición de “Otro”: *“El primer momento de alteridad lo experimenta la madre en el proceso de gestación, pues ella lleva a otro dentro de su vientre y en el nacimiento la familia se enfrenta a otro que se va a integrar al contexto familiar”*³⁵; dicha aceptación identifica, plenamente, la alteridad que presupone ese reconocimiento, como el otro que se ama y se respeta, dando paso a esa libertad que no es solamente de la mujer y hacia la mujer, sino que es una libertad del ser humano, que busca un florecimiento a partir de la identificación del otro.

El hombre debe desapropiarse del otro que no le pertenece, ya que no sólo se pertenece a sí mismo.

4.2 CARA A CARA: HACIA LA POSIBILIDAD DE UN RECONOCIMIENTO DE IGUALDAD EN SU DIFERENCIA

La relación varón-mujer va a permitir identificar la alteridad total. Cuando se piensa en que la mujer ha sido alienada, sublevada, e, irrespetada, se puede afirmar que existe una relación que está establecida bajo los parámetros de la desigualdad y/o la opresión; el cara-a-cara permite una indagación del por qué la mujer no es acogida en igualdad frente al hombre. Dussel afirma que este encuentro con el “Otro” remite a aceptarlo en sus diferencias y a reconocerlo en su exterioridad.

Para poder entender la exterioridad de la mujer, es necesario que el hombre se des-ligue de esa totalidad que ha creído tener desde siempre; la concepción de la totalidad conlleva a que los que están por fuera de ella, como la mujer, no tengan acceso a una igualdad sino más bien a una represión total. Para entender mejor el concepto del cara-a-cara, Dussel realiza el análisis con respecto al concepto de “amor en los hebreos”, demostrando que solo a través del “amor real” hacia una mujer se puede manifestar el cara-a-cara, y se logra conocerla en su diferencia; el

³⁴ DUSSEL, Enrique. filosofía de la liberación editorial Nueva América, Bogotá: s.n. 1979, p. 60.

³⁵ LUIZAGA MIRANDA, Jorge. Filosofía Andina- Fundamentos, alteridad y perspectiva; La Paz, hisbol/ Goethe Institut, 1996, pág. 59.

problema radica en el momento en que el hombre no respeta a la mujer como ese Otro, sino que busca su dominación; la pregunta que suscita ante esto sería: ¿Qué pasaría si la mujer latinoamericana logra conseguir dicha liberación?, ¿Se creería entonces que solo en ese momento se daría ese cara-a-cara en verdadera libertad?.

El cara-a-cara produce la revelación del “Otro” que implicaría al mismo tiempo que se genere su libertad, por ello el reconocimiento de la mujer y su revelación como ser en igualdad implica su autonomía. Dicha autonomía no solo se genera partiendo de su reconocimiento por parte del hombre, sino, de que ella, a través de la palabra, como afirma Dussel, genere su propia libertad; aunque la espera por el reconocimiento no solo implica la libertad, sino también la lucha porque su palabra sea escuchada y aceptada en pro de su liberación social e intelectual.

Dar lugar a la mujer en la sociedad implica que su “ser” deje de ser, desde el horizonte del hombre; dando de esta manera paso a su otredad y lugar a su exterioridad, que permite su libertad. Liberarse de la totalidad es permitir desligarse de lo que es dominante; la totalidad en este caso sería el hombre, entonces debe ser necesario dejar atrás lo que hace que cumpla con ese eterno retorno de lo mismo, *“Esta repetición... será el fundamento de la dominación de la mujer...es decir, de lo que en su momento será la alienación erótica, pedagógica y política, todas ellas cumpliéndose en América Latina”*³⁶.

Por otra parte, el cara-a-cara permite un recibimiento en la medida en que existe una relación del otro en su exterioridad, en su propia libertad que no es la propia y que, por lo tanto, rompe con la totalidad. Cuando la mujer va más allá de dicha totalidad surge la ruptura con la opresión, pero, la dominación hace entender que estar más allá de la totalidad implica que la mujer se libere y que sea catalogada como un “no-ser”, por lo cual su libertad queda en “extra-muros” y relegada totalmente, como lo denominaría Dussel: “el otro como exterioridad y barbarie”. La mujer ha afirmado su existencia dentro de la totalidad *“quiere decir, entonces, que solamente es afirmada la totalidad como luz y como sentido”*³⁷ es decir, negada como el Otro.

El reconocimiento del Otro permite identificarse como no-único, donde surge el amor por el Otro, por ser alguien aún desconocido; cuando el hombre entienda que reconocer a la mujer como ese “Otro” diferente implica un amor no como lo mismo, sino como otro, que va más allá de su totalidad y da paso a la gratitud se podrá confiar en su palabra y aceptar que: *“solamente cuando amo al otro como otro puedo aceptar su palabra, puedo confiar en ella; porque lo amo como otro*

³⁶ DUSSEL, Enrique. filosofía de la liberación editorial Nueva América, Bogotá: s.n. 1979, pág. 85.

³⁷ ibíd., p. 91.

*acepto lo que me dice como fidedigno*³⁸, de esa manera se permitirá la realización de la mujer, aceptándola en el mundo como lo diferente.

Se debe tener en cuenta que lo femenino debe ser tomado como la Otredad, como esa expresión positiva de la alteridad, ya que ella se convierte en ese “Otro” que es esencial para que se origine dicho reconocimiento, puesto que la mujer se convierte en el ser que debe ser acogido por el hombre; la erótica hace que se rompa con esa homogeneidad del ser humano en cuanto a su diferencia sexual, como se mencionaba anteriormente; por esto es que se alude en muchas ocasiones al reconocimiento y respeto del otro en sus diferencias, dicha erótica demuestra esa alteridad absoluta.

La relación varón-mujer, indiscutiblemente, conduce a lo erótico y a la concepción del otro; la mujer no puede ser considerada como objeto sexual, a la cual no se le comprende en su sensibilidad corporal y se la aleja por el machismo imperante de lo que verdaderamente es, ya que le impide relacionarse como ser sexuado que siente placer al igual que el hombre, dando paso a una liberación erótica, en donde la relación orgásmica del amor varón-mujer se pueda dar sin que se utilice a la mujer sólo como instrumento de satisfacción personal; por este motivo, se ha dicho que la mujer es doblemente pobre entre los pobres, ya que es sólo un miembro más de esa dominación del hombre hacia las cosas que posee y que cree son de su pertenencia.

Por todos estos motivos, se puede decir que no existe algo más importante que esa aceptación de la diferencia, que permite experimentar esa relación de eso que escapa de cualquier pretensión de dominio del sí mismo como objeto, dando paso a la libertad de la mujer latinoamericana, pues cabe resaltar que no es solamente la mujer la que ha sido víctima de ello, sino que toda una sociedad: *“La mujer ha sido oprimida como otros tantos, por un dominador autócrata e injusto por una totalidad sin alteridad. La mujer no es la única oprimida, sino que hay muchos oprimidos, muchos varones oprimidos por estructuras totalizantes, por eso la liberación de la mujer no se va a dar sólo por la mujer, sino va a ser una liberación integral del hombre, donde también el varón se va a liberar, porque no crean que está en mejor situación. El varón ha hecho de “burro de trabajo” que tiene dos empleos y trabaja dieciséis horas por día, y no tiene la satisfacción de estar en su casa y no puede llorar cuando está triste, porque “no es de hombres llorar”, es decir, que él también está alienado. Esta charla va dirigida a la mujer, pero por contrapartida al varón, porque los dos tendrán que liberarse*³⁹.

³⁸ *Ibíd.*, p. 92.

³⁹ DUSSEL, *Op. cit.*, p. 23.

5. CONCLUSIONES

La liberación en América Latina, constituye desprenderse de un pensamiento que no es propio, ya que el concepto de liberación se da en cada uno de los que han estado condicionados y relegados a un segundo plano, en donde han sido absorbidos por una totalidad que los ha hecho merecedores de una dominación total.

La mujer, es la clara representación del ser oprimido latinoamericano, su discriminación no solo es la causa de una historia marcada por la humillación y la violencia, sino también por la construcción de una conciencia que la encasilló como objeto sexual, sometiéndola a estar en un segundo plano. Se puede comprender que la religión es la causante principal para que la mujer esté condicionada por medio de sus leyes morales, lo cual ha permitido que sea vista como un ser inferior al hombre, bajo el concepto de “inmoral” y “pecadora” lo cual ha destruido su autonomía.

Sin embargo a lo largo de los años, la mujer ha tratado de buscar una liberación para acceder a las mismas posibilidades que solo eran para el hombre. En los años 70, la mujer intenta romper esa desigualdad a través del ingreso a la educación, lo cual permitió adquirir un rango de igualdad frente al hombre. A partir de este acontecimiento surgen otros logros alcanzados, como el derecho al voto y la consolidación de movimientos feministas. La teoría de Enrique Dussel surge como una propuesta de alteridad que permite contemplar a la mujer ya no como ese Otro oprimido, sino como ese Otro que por su naturaleza posee una alteridad, entendiendo que la relación varón-mujer se debe dar en igualdad.

Se puede observar, como el “cara a cara”, constituye el momento en donde se genera un encuentro de igualdad con el hombre. La propuesta de este filósofo, puede verse como la posibilidad de dar paso a que la mujer no sea ese “Otro” oprimido y condicionado, sino más bien da la opción de que la mujer Latinoamericana deje de ser vista a través de un machismo tomado por un pensamiento occidental, y se empiece a aceptar su alteridad natural que la hace diferente al varón en su ser, pero capaz de enfrentar y adquirir las mismas posibilidades que puedan permitir un desarrollo en igualdad y respeto.

Ahora bien, si las mujeres no empiezan a tener una verdadera consciencia de la importancia que tienen en la sociedad y de su verdadero valor, no como simples seres sexuados creados para la reproducción, será muy difícil que los hombres les lleguen a otorgar el valor que se merecen.

La mujer no quiere más, ser vista como sexo débil o segundo sexo, por lo que es notorio ver cómo con el tiempo ha querido demostrar que su paso por el mundo no es sólo para cumplir dicha voluntad Divina, que es meramente de carácter

circunstancial, sino que al igual que el hombre quiere dejar su huella en el camino, luchando por una emancipación por parte de las mujeres, que genere conciencia crítica, pero sobre todo, que luche a favor de la libertad de todos los oprimidos, independientemente de su género. Aunque, muchas mujeres se quieran hacer a la idea que la dominación femenina por parte de la religión posiblemente ha llegado a su fin, la iglesia católica, sigue formando a sus feligreses para que lleguen al matrimonio y que sea la mujer la que se encargue de las cuestiones del hogar, como se lo estableció en un principio por mandato divino. Pero existen muchas mujeres que quieren desligarse de esta posición sumisa que la religión les ha obligado a seguir, por lo que la mujer del siglo XXI busca una liberación en cuanto a pensamiento, palabra, obra, pero, sobre todo omisión, ya que ella misma ha permitido que no se la tenga en cuenta, logrando con esto, que se abstenga ante la sociedad.

No se busca encontrar una causalidad con respecto al pasado y el presente en la historia de la mujer, sino más bien lo que se busca es que la mujer se detenga en los cambios que se han realizado a su favor, adquiriendo una conciencia que la libere de la opresión que ha vivido en la historia.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Hernández Citaly, SANDOBAL, Flores Etelvina. Textos y pre-textos, once estudios sobre la mujer. D.R El Colegio de México: México D.F, 1994.

BERMUDEZ, Suzy. Familias y Hogares en Colombia Durante el Siglo XIX y Comienzos del XX, las mujeres en la historia de Colombia, Tomo II mujeres y sociedad. Santa fe de Bogotá, conseguiría presidencial para la política social, 1995.

DUSSEL, Enrique. Filosofía de la Liberación Latinoamericana. Bogotá: Ed. Nueva América: 1979.

_____, Liberación de la Mujer y Erótica Latinoamericana. Bogotá: Ed. Nueva América: 1983.

_____, America Latina Dependencia y Liberacion. Buenos Aires Argentina: Ed. Fernando García Cambeiro, 1973.

GRUPO MUJER Y SOCIEDAD, Universidad Nacional de Colombia. Mujer, Amor y Violencia, Nuevas Interpretaciones de Antiguas Realidades. Bogotá Colombia: Tercer Mundo Ed, 1991.

LUIZAGA MIRANDA, Jorge. Filosofía Andina, Fundamentos, alteridad y perspectiva. La Paz Bolivia: Hisbol-Goethe Institut, 1976.

LEVINAS, Emmanuel. Totalidad e Infinito. Salamanca: Sígueme, 1976.

_____, Ética e Infinito; Madrid: Libros: 2000.

LOPEZ, Oseira Ruth. Revista historia de la Educación Latinoamérica, La Universidad Femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1948. Consejo Editorial.

Mi Sagrada Biblia. Cali Valle: Padilla Luque Editores Ltda., 2000.

SALAZAR BONDY, Augusto. ¿Existe una Filosofía en nuestra América?, México: D.F., Siglo XXI Editores, 2006.

LOPEZ, Oseira Ruth. Revista historia de la Educación Latinoamérica, La Universidad Femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1948. Consejo Editorial.

ORTIZ, Sergio Elías, El convento de las Monjas de la Concepción, en boletín de estudios históricos, vol. III No 26: Pasto, 1929.

NETGRAFIA

<http://www.buenastareas.com/ensayos/las-cuatro-mujeres-de-dios-la/302627.html>
(Las cuatro mujeres de dios: la puta, la bruja, la santa y la tonta – Alileo B)

<http://es.wikipedia.org/wiki/alteridad> (Alteridad-wikipedia)

<http://es.wikipedia.org/wiki/acllas> (Acllas del sol-wikipedia)

http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sy/s/fmu/a/c03.pdf. (La condición de la mujer en la colonia y la consolidación del patriarcad la consolidación del patriarcad- Luis Ricardo Vitale Cometa)

http://personal.us.es/alporu/historia/mujer_educacion.htm (mujer y educación en el siglo XIX)

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/religiones/perderan/mujer/patriarcado/elpepisoc/20110403elpepisoc_5/tes (las religiones perderán a la mujer por el patriarcado- juan g. bedoya)

[http://www.labibliaonline.com.ar/websites/labiblia/catic.nsf/\(\\$all\)/291?opendocument](http://www.labibliaonline.com.ar/websites/labiblia/catic.nsf/($all)/291?opendocument) (catecismo de la iglesia católica – la biblia online)

<http://www.redescristianas.net/2010/05/03/cuatro-tesis-sobre-las-mujeres-en-las-religionesjuan-jose-tamayo-teologo/> (cuatro tesis sobre las mujeres en las religiones- juan José Tamayo)

<http://dspace.uah.es/jspui/bitstream/10017/7427/1/levinas%20mujer.pdf>(E. Levinas y "la mujer": materiales para una crítica de la razón patriarcal- StellaVillannea)